



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1693

15 de febrero de 2017

- 🔍 Hacienda se resiste a subir los impuestos sobre el diesel
- 🔍 El crudo de la OPEP se deprecia un 0,3% hasta 53,31 dólares el barril
- 🔍 El IPC se dispara al 3% en enero por la electricidad y los carburantes
- 🔍 Una mayoría parlamentaria acuerda prohibir la fractura hidráulica
- 🔍 Repsol, la petrolera más barata de Europa, enfila máximos de 2015
- 🔍 Los concesionarios facturaron en 2016 7,5% más y crearon 7.342 empleos



Hacienda se resiste a subir los impuestos sobre el diesel

"España es uno de los Estados miembro que más uso hace de las subvenciones a los combustibles fósiles. El diferencial diésel-gasolina no está justificado desde una perspectiva medioambiental: el diésel emite niveles superiores de varios contaminantes atmosféricos y debería estar sujeto a impuestos más elevados". Esta es la opinión que recoge un informe de la Comisión Europea publicado la semana pasada. Se trata de una recomendación recurrente. El impuesto sobre hidrocarburos es inferior para el gasóleo que para la gasolina, un diferencial que en términos medioambientales y sanitarios no tiene sentido. El diésel emite partículas que se han demostrado nocivas para la salud.

La menor fiscalidad sobre el diésel es uno de los factores que contribuyó a que en España triunfaran este tipo de motores. Hoy, casi el 60% de los vehículos que circulan por las carreteras españolas va con gasóleo. La dieselización se ha mitigado recientemente y los datos indican que los motores gasolina empiezan a ganar terreno, aunque aún la mayoría de nuevos coches son de gasóleo.

El Gobierno de Mariano Rajoy ha estudiado muchas veces y tiene encima de la mesa medidas para elevar el impuesto sobre hidrocarburos y la fiscalidad sobre el diésel. Sin embargo, se ha resistido a hacerlo hasta ahora y su idea es mantener esta posición todo el tiempo que pueda. A pesar de las recomendaciones de Bruselas, Hacienda entiende que un incremento de la fiscalidad energética dañaría la economía, perjudicaría la renta disponible y haría que las empresas españolas pierdan competitividad. Es cierto que España mantiene una fiscalidad sobre el combustible inferior a la media europea, pero fuentes de la Administración recuerdan que España se encuentra geográficamente más lejos del mercado europeo. Es decir, que una empresa española debe hacer más kilómetros por carretera que otra francesa o italiana para llegar los mercados centroeuropeos.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)





El crudo de la OPEP se deprecia un 0,3% hasta 53,31 dólares el barril

El crudo de la OPEP se vendió el martes a 53,31 dólares por barril, un 0,3% menos que el día anterior, informó hoy el grupo petrolero con sede en Viena.

Este leve descenso tuvo lugar un día después de que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) informara sobre una caída de la producción mundial de crudo en 1,29 millones de barriles diarios (mbd) en enero, hasta una media de 95,75 mbd.

No obstante, la oferta sigue superando a la demanda, que en el pasado trimestre fue de 94,62 mbd, según los cálculos publicados en la OPEP en su informe mensual.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El IPC se dispara al 3% en enero por la electricidad y los carburantes

El índice de precios de consumo (IPC) aumentó el 3% en enero en tasa interanual, impulsado por el encarecimiento de la electricidad y los carburantes y hasta niveles que no se veían desde octubre de 2012.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) confirmó hoy el dato adelantado hace dos semanas, que duplica el incremento interanual de diciembre (1,6%) y que supone la mayor tasa en un primer mes del año de los últimos seis.

Los grupos que más influyeron en este incremento fueron la vivienda, con un encarecimiento del 7,4% por el alza del consumo eléctrico y del gasóleo para calefacción; y el transporte, del 7,6% por el tirón de los carburantes.

En el caso de la vivienda, el incremento interanual de precios en enero fue seis puntos y medio superior al de diciembre y respondió al incremento de la electricidad, frente al descenso del año pasado, y en menor medida al del gasóleo para calefacción y el gas natural, que también cayeron un año antes.

En cuanto al transporte, el incremento fue casi tres puntos superior al de diciembre, sobre todo por el encarecimiento de los carburantes, frente a la bajada de enero de 2016.

Por el contrario, contuvieron sus precios los otros bienes y servicios, con una tasa que disminuyó cinco décimas hasta el 1,4%, por el comportamiento de los seguros; y las comunicaciones, cuya tasa bajó siete

décimas hasta el 2,6%, por el abaratamiento de los servicios de telefonía, que se encarecieron un año antes.

Una vez eliminados los elementos más volátiles de la cesta de la compra (energía y alimentos frescos), la inflación subyacente registró un incremento interanual del 1,1%, una décima superior al del mes pasado y casi dos puntos por debajo del IPC general.

En tasa mensual, los precios cayeron durante enero el 0,5%, sobre todo por el abaratamiento del vestido y calzado (15,3%) por las rebajas de invierno; del ocio y la cultura (1,5%), por los descuentos de los paquetes turísticos; y el menaje (0,9%).

Al alza tiraron la vivienda (2,8%) por la subida de precios de la electricidad; los alimentos y bebidas no alcohólicas (0,7%), por el encarecimiento de legumbres, hortalizas, pescado y marisco; y el transporte (1%), por el alza de los carburantes.

Los precios aumentaron en enero en todas las comunidades autónomas, marcando los mayores incrementos de sus tasas interanuales Castilla y León (el 3,4%, 1,8 puntos por encima de diciembre), Comunidad Valenciana (3 %, 1,7 puntos más) y Castilla-La Mancha (3,3%, 1,7 puntos más).

Las menores subidas de las tasas interanuales las marcaron Navarra (2,9%, 1,1 puntos más), Canarias (2,5%, 1,2 puntos más) y Cataluña (3,1%, 1,2 puntos más).

El índice de precios de consumo armonizado -que mide la evolución de los precios con el mismo método en todos los países de la zona del euro- se situó en enero en el 2,9%, un punto y medio del alza registrado el mes anterior.

El IPC a impuestos constantes (IPC-IC) se situó en el 3 %, la misma que el índice general.

EL dato publicado hoy es el primero elaborado con los nuevos ajustes en la cesta de la compra del IPC base 2016, que ha reducido el número de artículos incorporando los servicios en línea de vídeo y música, los juegos de azar y el café en monodosis, y eliminando el brandy, la videocámara y el DVD grabable.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Una mayoría parlamentaria acuerda prohibir la fractura hidráulica



La Comisión de Medio Ambiente del Congreso aprobó ayer una iniciativa del grupo socialista para prohibir la extracción de hidrocarburos por la técnica del "fracking" o fractura hidráulica en todo el territorio.

El texto acordado insta al Gobierno a hacer las modificaciones legislativas necesarias para prohibir el empleo de esta técnica de extracción, consistente en fracturar la roca donde están alojados los

hidrocarburos inyectando agua presión mezclada con arena y químicos a través de pozos subterráneos, en todo el territorio nacional.

Manuel González, el diputado del PSOE que ha defendido la iniciativa, que ha salido adelante con 22 votos a favor, una abstención y 14 en contra del grupo del PP, ha resaltado que "los estudios que hay sobre esta técnica de extracción revelan que existe riesgo para el medio ambiente y para las personas".

"El fracking es una amenaza para la salud de la que hay que protegerse", ha incidido González, que ha incidido en que recurrir a este método de extracción "es perpetuar un modelo de energía basado en los combustibles fósiles".

El diputado socialista ha hecho hincapié en la necesidad de "apostar por las energías renovables y quitar el impuesto al sol", en referencia a los peajes existentes para quienes opten por el autoconsumo con energía solar.

La Comisión también ha dado luz verde a una proposición no de ley promovida por Esquerra Republicana para implementar un proyecto piloto de transferencia controlada de sedimentos desde el embalse de Ribarroja del Ebro a la desembocadura del río.

Esta iniciativa fue debatida y rechazada en el Senado, donde el PP tiene mayoría, y ha salido hoy adelante en el Congreso pese a los votos en contra de este grupo.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Repsol, la petrolera más barata de Europa, enfila máximos de 2015



La compañía cotiza a menos de un 3% de su nivel más alto desde julio de 2015. Exane BNP Paribas y GVC Gaesco confían en que no sólo lo alcance, sino que suba un 15% a medio plazo.

Repsol va por buen camino en Bolsa. La empresa, que sube más de un 3% en el año, se acerca a la cota récord de 2015 que tocó el pasado mes de enero, en 14,25 euros. Su buen comportamiento contrasta con el mal tono del sector petrolero en Europa, que es el peor del DJStoxx600 al ceder más de un 3% en 2017.

Firmas como Exane BNP Paribas y GVC Gaesco confían en que el valor español no sólo consiga conquistar los máximos recientes, sino esperan que escale hasta los 16 euros en los próximos meses.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EXPANSIÓN



Los concesionarios facturaron en 2016 7,5% más y crearon 7.342 empleos

Los concesionarios en España incrementaron su plantilla en 2016 en 7.342 personas (hasta 153.928), facturaron 30.686 millones (7,5% más que en 2016) y lograron una rentabilidad del 1,58%.

Los datos los ha dado hoy el presidente de la patronal Faconauto, Jaume Roura, durante la inauguración del XXVI Congreso Nacional de concesionarios.

Además, ha dicho que en 2016 el número de empresas concesionarias cerró en 4.036, de las que 2.198 eran independientes (red oficial), 112 filiales y 1.726 de la red secundaria.

Esos 4.036 concesionarios son un 40,8% menos que los que había en 2007, antes de la crisis financiera internacional, ha destacado Roura.

De la rentabilidad sobre la facturación lograda ha indicado que va en camino de llegar al 3 %, el ideal para que una concesión sea estable en el tiempo y permita ganar dinero.

Ha subrayado que el peso del automóvil (fabricantes, distribuidores e industria auxiliar) es del 11,7% del PIB, con una facturación en 2016 de 130.186 millones de euros y una generación de empleo directo e indirecto de 1.573.200 personas.

Por ello, ha reiterado la necesidad de que el Gobierno apruebe un plan de achatarramiento "intensivo y extendido en el tiempo" para frenar el "grave" problema de envejecimiento del parque automovilístico español, cuya media se situó en 2016 en 11,9 años.

De los 25,6 millones de vehículos que circulan en España, 15,2 millones tienen más de diez años, ha dicho Roura, quien los ha identificado como una "oportunidad de futuro" para que la industria española siga fabricando coches en España y los concesionarios continúen incrementando sus ventas para renovarlos.

El año pasado se matricularon 1.147.000 turismos y todoterrenos nuevos, el 10,9% más que un año antes.

La previsión de Roura para 2017 es que las ventas se estancarán, ligeramente por encima de 1,2 millones de unidades vendidas, lo que se repetirá en 2018.

Para Faconauto, esto supondrá un sector "un poco más debilitado y enfrentado a una mayor incertidumbre".

Al respecto, Roura y el vicepresidente de Faconauto, Gerardo Pérez, han aprovechado para reclamar a las marcas que no pidan a sus concesionarios un mayor porcentaje de automatriculaciones (KM0 o de demostración) que pongan en peligro la rentabilidad de las inversiones.

Según Pérez, un objetivo razonable sería no superar el 10% de las matriculaciones totales, como se ha hecho el año pasado para cuadrar los objetivos de algún mes.

La razón que ha dado Pérez para que no se supere ese umbral es que se haría "un flaco favor a la rentabilidad futura".

Para Pérez, las automatriculaciones o matriculaciones tácticas se deben a una visión "cortoplacista" de las marcas y de las concesiones para obtener resultados de una forma más rápida y como una "válvula de escape" cuando las cosas no se han hecho bien.

En la inauguración del XXVI Congreso Nacional de Faconauto, ha participado el presidente de la CEOE, Juan Rosell, quien ha repasado la situación económica y ha puesto como ejemplo de negociación colectiva "inteligente" la que se aplica en la industria del automóvil.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico



